

Evaluación de Desempeño
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)
Ejercicio fiscal 2022

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2022
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: junio, 2023.
1.3 Fecha de término de la evaluación: agosto, 2023.
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
Nombre: José Pablo Rosado Molina Unidad administrativa: Tesorería Municipal
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño, desempeño y los resultados de la aplicación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), durante el ejercicio fiscal 2022, con el objetivo de mejorar su gestión y operación, así como contribuir al fortalecimiento de la transparencia.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Analizar la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones destinadas al desarrollo de acciones y/u obras, en el municipio de Teocelo.• Analizar los procesos de gestión, operación y seguimiento de las aportaciones en el municipio de Teocelo.• Destacar fortalezas y oportunidades, así como Aspectos Susceptibles de Mejora que permitan mejorar la eficiencia del uso de los recursos públicos.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete, con base en información proporcionada por la Unidad Responsable del Fondo, así como información adicional que el equipo evaluador consideró necesaria para justificar el análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se consideraron entrevistas para una mejor comprensión de la gestión del Fondo.
Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios__Entrevistas__X__Formatos__X__Otros__X__Especifique: Análisis de gabinete y solicitud de información del Programa.
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación de Desempeño de Municipio de Teocelo.



TEOCELO
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025



TEOCELO
HAGÁMOSLO BIEN

2. Principales hallazgos de la evaluación

Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- La planeación del Fondo se respalda en gran manera en el diagnóstico de la administración municipal contenido en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2025, el cual cuenta con una planeación preliminar del recurso del Fondo. A su vez, el Fondo está alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, al Plan Veracruzano de Desarrollo 2022-2025 y al Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025, así como a la Agenda 2030.
- No se hace uso de la Metodología de Marco Lógico en la detección del problema que atiende el Fondo; por ende, se carece de un documento diagnóstico que permita identificar el proceso de planeación, ejecución y seguimiento específicamente del Fondo en el municipio, así como de las definiciones y cuantificaciones de las poblaciones potencial y objetivo. Al respecto, es importante mencionar que existen elementos suficientes para la documentación de estos aspectos, por lo que su atención es posible en un corto plazo.
- El FORTAMUN-DF cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados en el orden federal, correspondiente al programa I-005; sin embargo, esta carece de información suficiente para su análisis, ya que se indica que hay indicadores que son medidos en periodos mayores al año, por lo que no se señala su avance ni metas. Asimismo, el municipio carece de una MIR del Fondo, o de algún programa en el que pueda sustentarse y darse seguimiento al mismo.
- El municipio de Teocelo da seguimiento al ejercicio del FORTAMUN-DF a través del monitoreo y actualización del PGI, el cual es actualizado trimestralmente por el área de Tesorería del municipio, donde se expone el nivel de avance físico financiero obtenido al corte. A su vez, dicha información nutre el Sistema de Información Municipal de Veracruz” (SIMVER), de orden estatal.
- El municipio documenta su operación a través del Sistema Integral Gubernamental Modalidad Armonizado de Veracruz (SIGMAVER), así como del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT). Por tanto, es posible afirmar que el FORTAMUN cuenta con diversos mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, los cuales se encuentran actualizados y accesibles para la ciudadanía. Al respecto, únicamente se observa que el portal institucional es poco intuitivo en su acceso y presenta oportunidades de mejora en cuanto a su legibilidad.
- El área responsable del Fondo identifica el proceso principal para su administración y operación; aunque sin pormenorizar los procesos de gestión conjunta, por lo que su gestión podría mejorarse de establecer formalmente, y con especificidad, las responsabilidades en la gestión del mismo. Como se indicó en el proceso de entrevista, la coordinación con otras áreas responsables implica un reto para la operación del Fondo, debido a problemas de comunicación y retrasos en la operación, lo que es muestra de las oportunidades de la mejora continua en el Fondo

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas

- Se cuenta con un diagnóstico de la administración municipal en el PDM 2022-2025.
- Con base en lo anterior, el destino del recurso del FORTAMUN-DF en Teocelo es consistente con la normatividad que lo rige, pues el pago de obligaciones financieras es el primer rubro enlistado.
- El Plan de Desarrollo Municipal cuenta con una planeación preliminar del recurso del Fondo.
- El FORTAMUN-DF está alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, al Plan Veracruzano de Desarrollo 2022-2025 y al Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025, así como a la Agenda 2030.
- Se identifica el proceso principal para la administración y operación del Fondo.
- La planeación de las acciones a ejecutar con el Fondo se identifican en el PGI.
- El municipio de Teocelo da seguimiento al ejercicio del FORTAMUN-DF a través del monitoreo y actualización del PGI, el cual es actualizado trimestralmente por el área de Tesorería del municipio, donde se expone el nivel de avance físico financiero obtenido al corte. A su vez, dicha información nutre el “Sistema de Información Municipal de Veracruz” (SIMVER), de orden estatal.
- Para el ejercicio fiscal 2022, con un presupuesto ejercido de 12 millones 662 mil 976 pesos por parte del FORTAMUN-DF, el Fondo representó el 16.6 por ciento del presupuesto municipal total.
- El Ayuntamiento de Teocelo proporciona información sobre la aplicación de los recursos del FORTAMUN-



TEOCELO
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025



TEOCELO
HAGÁMOSLO BIEN

<p>DF a través del Sistema de Información Municipal de Veracruz (SIMVER), el Sistema Integral Gubernamental Modalidad Armonizado de Veracruz (SIGMAVER), así como el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).</p> <ul style="list-style-type: none"> • El FORTAMUN-DF es un Fondo que cuenta con diversos mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, los cuales se encuentran actualizados y accesibles para la ciudadanía.
<p>2.2.2 Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • La administración municipal de Teocelo conoce la normatividad aplicable en términos de rendición de cuentas • Se hace uso de distintos sistemas informáticos que facilitan la operación y seguimiento del Fondo. • El Fondo cuenta con una MIR Federal del programa denominado I-005 – FORTAMUN. • El presupuesto del Fondo se incrementa año con año.
<p>2.2.3 Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se carece de un documento diagnóstico que permita identificar el proceso de planeación, ejecución y seguimiento específicamente del Fondo en el municipio. • El Fondo en el municipio de Teocelo carece de una MIR e indicadores para su seguimiento. • Se carece de las definiciones y cuantificaciones de las poblaciones potencial y objetivo. • En el proceso de operación del Fondo, se identifican responsabilidades generales, sin pormenorizar los procesos de gestión conjunta. • La coordinación con otras áreas responsables implica un reto para la operación del Fondo, debido a problemas de comunicación y retrasos en la operación. • La rendición de cuentas del Fondo a través del portal institucional es poco atractivo para la ciudadanía y presenta oportunidades de mejora en cuanto a su legibilidad.
<p>2.2.4 Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las dificultades de comunicación con otras áreas y/o proveedores, retrasan los tiempos de entrega. • No se hace uso de la Metodología de Marco Lógico en la detección del problema que atiende el Fondo. • Los indicadores estratégicos y de gestión de la MIR Federal carecen de información para su análisis y seguimiento.

<p>3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación</p>
<p>3.1 Conclusiones</p> <p>La realización de esta evaluación de desempeño al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2022, evidencia, de manera general, un manejo eficiente y adecuado del presupuesto del Fondo.</p> <p>A su vez, se observa que el destino del recurso del FORTAMUN-DF en Teocelo es consistente con la normatividad que lo rige, pues el pago de obligaciones financieras es el primer rubro enlistado y al que se da prioridad. Además, se identifica que es una fuente de recursos importante para la administración municipal.</p> <p>Si bien se carece de herramientas basadas en la Metodología de Marco Lógico, la operación y gestión del Fondo cuenta con elementos sistematizados, así como con un Diagnóstico de la administración municipal incluido en el Plan Municipal de Desarrollo. Con ello, es posible documentar y llevar a cabo las sugerencias planteadas.</p> <p>Finalmente, en relación a los hallazgos, las recomendaciones que emanan del análisis permitirán un mejor reflejo del trabajo de la gestión del Fondo y de su impacto en la población objetivo, es decir, de la población municipal. Por tanto, la atención y seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora se tornarán cruciales para mejorar la gestión operativa y hacer una correcta medición del desempeño del Fondo.</p>



TEOCELO
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025



TEOCELO
HAGÁMOSLO BIEN

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1. Se recomienda realizar una MIR del Fondo en el municipio, o en su caso, apegarse a un programa con su respectiva MIR, en relación a la Metodología de Marco Lógico.
2. Se recomienda la elaboración de un documento diagnóstico que integre elementos del diseño, planeación, ejecución y seguimiento del FORTAMUN-DF en Teocelo.
3. Se recomienda definir y establecer la metodología de cuantificación de dichas poblaciones, en el documento Diagnóstico sugerido.
4. Se recomienda establecer el mecanismo de operación del Fondo en un manual de procedimientos del área responsable de su ejecución.
5. Se recomienda mejorar la accesibilidad al público de la información publicada en el portal institucional, con la finalidad de que se encuentre en una sección, de forma clara y legible.



TEOCELO
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025



TEOCELO
HAGÁMOSLO BIEN